Gobernación de Itapúa

DICTAMEN Nº 22 /2017.-

Encarnación, 09 de agosto de 2017.-

Señor

Dr. Luis Roberto Gneiting, Gobernador

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los 09 días del mes de agosto del año 2017, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda. Irrazabal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho del Secretario de Administración y Finanzas, siendo las 08:15 horas, se reúnen el Lic. Orlando Garay, Director General de Gabinete de la Gobernación de Itapúa, el Lic. Ricardo Lohse, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Gobernación de Itapúa y el Lic. Crescencio Sartorio, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, todos integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, el cual se encuentra conformado para la evaluación de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres de la **Licitación por Contratación Directa, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, TINTAS Y TÓNER,** para la Gobernación de Itapúa.-

La apertura de sobres de las ofertas estuvo prevista para el día 13 de julio de 2017, habiéndose presentado dos oferentes en el referido llamado en el plazo fijado. Se publica una adenda fijando nueva fecha de apertura, el cual es previsto para el día 20 de julio de 2017, a las 09:00 horas.-

La apertura de sobres con las ofertas se realizó en acto público, en el local de la Gobernación de Itapúa, en fecha 20 de julio del 2017, a las 09:00 horas, conforme con los datos del llamado y procedimientos establecidos en la ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.-

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo los datos del llamado: **Licitación por Contratación Directa, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, TINTAS Y TÓNER,** para la Gobernación de Itapúa. ID 325.249.-

Durante el acto de apertura se verificó que han sido 03 (tres) empresas que han presentado su oferta en el plazo establecido, cuyos detalles citamos a continuación: Conste que se han presentado tres sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación para la provisión de referencia:-
El primer sobre con Mesa de Entrada Nº4058, en ser abierto corresponde a la Empresa ITAPUA SHOP, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs. 6.000.000 (seis millones).Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presenta su oferta por Gs.108.107.000 (ciento ocho millones ciento siete mil). **El segundo sobre** con Mesa de Entrada Nº4060, en ser abierto corresponde a la Empresa **VINADER COMPUTACIÓN**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia SIPE Nº1457594, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs. 5.300.000(cinco millones trescientos mil).Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presenta su oferta por Gs.104.749.000 (ciento cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil). **El tercer sobre** con Mesa de Entrada Nº4063, en ser abierto corresponde a la Empresa **CACACE INFORMATICA**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, copia de cedula del representante, Constancia SIPE Nº1457164, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs. 6.745.000 (seis millones setecientos cuarenta y cinco mil). Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presenta su oferta por Gs. 124.051.124 (Ciento veinticuatro millones cincuenta y un mil ciento veinticuatro). Observación: representante de la Empresa CACACE INFORMATICA menciona que la empresa ITAPUA SHOP no presenta contratos de años anteriores.

Que, con relación a la observación mencionada en el momento oportuno nos referiremos al caso.-

Seguidamente se deja constancia que en el acto de Apertura se registran los montos tal cual fueron presentadas en la oferta, cuyos montos fueron verificados y corroborados, de conformidad al precio ofertado, no existiendo errores aritméticos en las mismas.-

Posterior a la verificación cuantitativa de las ofertas presentadas por las empresas oferentes susceptibles de analizar, se procede a la evaluación de las documentaciones presentadas por cada una de ellas, evidenciando el siguiente análisis, hemos verificado los documentos sustanciales presentadas por los todos los oferentes, como ser Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del art. 40 de la ley 2051 y documentos que acrediten la representación del firmante, las cuales se encuentran debidamente presentadas y por ende cumplen a cabalidad con el requerimiento de la convocante.-

Seguidamente, se procede a organizar las ofertas, ordenando en forma numérica de menor a mayor, según precio; y provisoriamente se selecciona a la oferta evaluada como más baja, la que será analizada en detalle, para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.-

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta con menor precio son:

EMPRESA	MONTO DE OFERTA Gs. (IVA incluido si corresponde) Gs.	POSICIÓN
VINADER COMPUTACIÓN	104.749.000	1
ITAPÚA SHOP	108.107.000	2
CACACE INFORMÁTICA	124.051.224	3

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la Empresa VINADER COMPUTACIÓN, del señor AMADEO VINADER, cuya oferta asciende a guaraníes 104.749.000 (ciento cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como más bajo. Igualmente el Comité de Evaluación ha corroborado que el oferente VINADER COMPUTACIÓN del señor AMADEO VINADER ha proporcionado satisfactoriamente el Formulario de Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 incs. "a" y "b" de la Ley 2051; hemos verificado fehacientemente que el propietario, AMADEO VINADER con C.I. N° 701.932 no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe); en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015. También se ha realizado los cálculos correspondientes a modo de verificar los ratios de liquidez y endeudamiento, habiendo cumplido con dicho requisito como se verifica en el cuadro que adjuntamos a este Dictamen. Asimismo el oferente ha presentado diferentes contratos que demuestran experiencia en el ramo como ser Contrato N° 54/2013, por un monto total de Gs. 8.296.000; Contrato N° 88/14 por un monto total de Gs. 54.085.000; Contrato N° 30/2015 por un monto total de Gs. 75.282.000. Por ello este

comité en virtud de lo señalado antecedentemente, recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa VINADER COMPUTACIÓN, del Sr. AMADEO VINADER.-

Asimismo cumpliendo con las resoluciones de la DNCP N° 956/16 y 1173/2016, que rige el caso se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente en cuestión, no estando los precios ofertados dentro de los parámetros dispuestos en la normativa, en ese sentido vía nota se le solicito el desglose de precios de los productos ofertados a los efectos de la justificación correspondiente, habiendo contestado en tiempo y forma lo requerido por la convocante, siendo satisfactorios para nuestra parte los fundamentos esgrimidos por la empresa en cuestión. Por ello este comité en virtud de lo señalado antecedentemente, recomienda la adjudicación del presente llamado a la EMPRESA VINADER COMPUTACIÓN, del señor AMADEO VINADER.-

Es importante aclarar que por el principio de economía procesal ya no se estudió la observación realizada por la Empresa Cacace Informática, en contra de la Empresa Itapúa Shop, pues el observado no se encuentra adjudicado en el presente llamado, por ende requerirle algún documento formal, sería innecesario.-

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]* ***CUMPLE***
Garantía de Mantenimiento de Oferta **CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. **CUMPLE**

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **CUMPLE**

Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC **CUMPLE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. **CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. **CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.----------

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

El acto se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité que sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la oferta con menor precio, en este caso la EMPRESA VINADER COMPUTACIÓN, representado por el señor AMADEO VINADER, por el monto total de Gs. 104.749.000 (ciento cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil) por los motivos detallados más arriba, y con la expresa mención y salvedad que la empresa adjudicada goza de solvencia y capacidad para el cumplimiento de lo ofertado, según se desprende de los documentos arrimados, sumado a los criterios analizados anteriormente salvo mejor parecer de usted. -

Lic. Crescencio Sartorio
Secretario de Administración y Finanzas

Lic. Orlando Garay
Director General de Gabinete

Abg. Eduardo Giménez
Director Jurídico

Lic. Ricardo Lobse
Secretario de Planificación

DIFERENCIAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO						
ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS						
				OFERTA DE VINADER	PRECIO REFERENCIAL	
Nº		Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	CUMPLE/NO CUMPLE
1	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta tricolor HP 23 Impresora: Hp Deskjet 810C, 720C, 880C, 895CXI, 712C	1	255,000	190,000	NO CUMPLE
2	44103105-001	Cartucho de inyección de tinta negra HP 45 Impresora: Hp Deskjet 720C, 880C, 895CXI, 712C, 1220	2	250,000	415,000	NO CUMPLE
3	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta tricolor HP 93 Impresora: Hp Photosmart C3180	1	155,000	263,000	NO CUMPLE
4	44103105-001	Cartucho de inyección de tinta negra HP 92 Impresora: Hp Photosmart C3180	1	93,500	165,000	NO CUMPLE
5	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta tricolor HP28 Impresora: HP Deskjet 3845, 3535, 1220	1	165,000	250,000	NO CUMPLE
6	44103105-001	Cartucho de inyección tinta negra HP 27 Impresora: HP Deskjet 3845, 3535, 1220	1	130,000	225,000	NO CUMPLE
7	44103105-001	Cartucho tinta negra HP10 + Cabezal: HP11 - Cód. C4810A Impresora de rollo HP Designjet 500	1	504,000	600,000	CUMPLE
8	44103105-002	Cartucho tinta cian HP 82+ Cabezal : HP 11 - Cód. C4811A Impresora de rollo HP Designjet 500	1	498,000	600,000	CUMPLE
9	44103105-002	Cartucho tinta magenta HP 82 + Cabezal HP 11 -Cód C4812A Impresora de Rollo Hp Designjet 500	1	498,000	600,000	CUMPLE
10	44103105-002	Cartucho de tinta amarillo HP 82 + Cabezal HP:11 - Cód.C4813A Impresora de Rollo Hp Designjet 500	1	498,000	600,000	CUMPLE
11	44103105-001	Cartucho de Inyección Tinta Negra HP 60 XL Impresora: HP Deskjet F4480	12	226,000	380,000	NO CUMPLE
12	44103105-002	Cartucho de Inyección Tinta Tricolor HP 60 XL Impresora: HP Deskjet F4480	10	260,500	415,000	NO CUMPLE
13	44103105-002	Cartucho de Tinta cian Officejet HP 88 XL con cabezal de Impresión Impresora HP K8600	3	430,500	760,000	NO CUMPLE
14	44103105-002	Cartucho de tinta magenta Officejet HP 88 XL con cabezal de impresión, para impresora HP K8600	3	390,000	760,000	NO CUMPLE
15	44103105-002	Cartucho de tinta amarilla Officejet HP 88 XL con cabezal de impresión, para impresora HP K8600	3	390,000	760,000	NO CUMPLE

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

DIFERENCIAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO						
ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS						
				OFERTA DE VINADER	PRECIO REFERENCIAL	
Nº		Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	CUMPLE/NO CUMPLE
16	44103105-001	Cartucho de tinta negra Officejet HP 88 XL con cabezal de impresión, para impresora HP K8600	3	390,000	760,000	NO CUMPLE
17	44103105-002	Cartucho de Inyección tinta Negra HP 21 XL, para HP Deskjet D2460, Fax HP Officejet J3680.	3	131,000	225,000	NO CUMPLE
18	44103105-002	Cartucho de Inyección tinta tricolor HP 22 XL, para HP Deskjet D2460, Fax HP Officejet J3680.	3	155,000	270,000	NO CUMPLE
19	44103105-002	Cartucho de Inyección tinta tricolor HP 122XL, para Impresora HP Deskjet 1000.	7	163,000	225,000	NO CUMPLE
20	44103105-001	Cartucho de Inyección tinta Negra HP 122XL, para Impresora HP Deskjet 1000.	7	158,000	265,000	NO CUMPLE
21	44103105-001	Cartucho de Inyección tinta Negra HP 662, para Impresora HP Deskjet Ink Advantage 1015	4	50,000	180,000	NO CUMPLE
22	44103105-002	Cartucho de Inyección tinta Color HP 662, para Impresora HP Deskjet Ink Advantage 1015	4	50,000	200,000	NO CUMPLE
23	44103105-001	Cartucho de Inyección tinta Negra HP 74, para Impresora HP Officejet J6480.	1	98,000	150,000	NO CUMPLE
24	44103105-002	Cartucho de Inyección tinta Tricolor HP 75, para Impresora HP Officejet J6480.	1	125,000	190,000	NO CUMPLE
25	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LaserJet P2015dn, HP 53A	3	538,000	830,000	NO CUMPLE
26	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LaserJet 3030, HP Laserjet 1020; HP 12A	2	408,000	640,000	NO CUMPLE
27	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LaserJet P2035n, HP 05A	2	414,000	760,000	NO CUMPLE
28	44103105-002	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LáserJet P1006, HP 35A	5	380,000	700,000	NO CUMPLE
29	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LáserJet CP2025, HP 304A (CC530A)	1	645,000	1,100,000	NO CUMPLE

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

DIFERENCIAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO						
ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS						
				OFERTA DE VINADER	PRECIO REFERENCIAL	
Nº		Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	CUMPLE/NO CUMPLE
30	44103105-002	Cartucho de impresión cian (toner) Impresora: HP LáserJet CP2025, HP 304A (CC531A)	2	640,000	900,000	CUMPLE
31	44103105-002	Cartucho de impresión yellow (toner) Impresora: HP LáserJet CP2025, HP 304A (CC532A)	2	640,000	900,000	CUMPLE
32	44103105-002	Cartucho de impresión magenta (toner) Impresora: HP LáserJet CP2025, HP 304A (CC533A)	2	640,000	900,000	CUMPLE
33	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LáserJet M1212NF MFP, HP 85A	2	436,000	600,000	CUMPLE
34	44103105-001	Cartucho de tóner, cartucho negro, HP CB540A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	408,000	680,000	NO CUMPLE
35	44103105-002	Cartucho de tóner, cartucho cian, HP CB541A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	408,000	600,000	NO CUMPLE
36	44103105-002	Cartucho de tóner, cartucho amarillo, HP CB542A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	408,000	600,000	NO CUMPLE
37	44103105-002	Cartucho de tóner, cartucho magenta, HP CB543A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	408,000	600,000	NO CUMPLE
38	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: Lexmark E323, 12 A	1	850,000	1,100,000	CUMPLE
39	44103105-001	Cartucho de inyeccion de tinta color negro EPSON T664 120 impresora: EPSON L210	10	54,000	80,000	NO CUMPLE
40	44103105-002	Cartucho de inyeccion de tinta color Cyan EPSON T664 220 impresora: EPSON L210	5	54,000	80,000	NO CUMPLE
41	44103105-002	Cartucho de inyeccion de tinta color amarillo EPSON T664 420 impresora: EPSON L210	5	54,000	80,000	NO CUMPLE
42	44103105-002	Cartucho de inyeccion de tinta color Magenta EPSON T664 320 impresora: EPSON L210	5	54,000	80,000	NO CUMPLE
43	44103105-001	Cartucho de inyección de tinta negro HP 950 Impresora:HP Officejet PRO8600	8	142,000	340,000	NO CUMPLE

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

DIFERENCIAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO						
ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS						
				OFERTA DE VINADER	PRECIO REFERENCIAL	
Nº		Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	CUMPLE/NO CUMPLE
44	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta amarillo HP 951 Impresora:HP Officejet PRO8600	6	102,000	300,000	NO CUMPLE
45	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta magenta HP 951 Impresora:HP Officejet PRO8600	6	102,000	300,000	NO CUMPLE
46	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta cyan HP 951 Impresora:HP Officejet PRO8600	6	102,000	300,000	NO CUMPLE
47	44103103-005	Toner Original de Fábrica, Canon 319, Impresora CANON LaserJet LBP6680x	2	964,000	750,000	NO CUMPLE
48	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-421, para fotocopiadora KYOCERA KM-2550.	2	628,000	630,000	CUMPLE
49	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-172 , para impresora KYOCERA FS-1370DN.	5	980,000	975,000	CUMPLE
50	44103103-005	Toner Original de Fabrica - KM-2030, para fotocopiadora KYOCERA KM-2030.	2	424,000	420,000	CUMPLE
51	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-100/TK-18, para fotocopiadora KYOCERA KM-1820LA.	1	424,000	420,000	CUMPLE
52	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TN-650, para fotocopiadora Brother DCP 8080DN	1	550,000	755,000	CUMPLE
53	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TN-750, para fotocopiadora Brother MFC 8710DW / Brother DCP-8155DN	2	552,000	755,000	CUMPLE
54	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TN-720, para fotocopiadora Brother Brother DCP-8150DN	2	552,000	1,100,000	NO CUMPLE
55	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-1147 - , para impresora KYOCERA FS-1035MFP, FS-1135 MFP.	12	850,000	840,000	CUMPLE
56	44103103-005	Toner original de fabrica - Negro TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	2	680,000	680,000	CUMPLE
57	44103103-005	Toner original de fabrica - Cyan TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	6	935,000	925,000	CUMPLE

Derlis Fabian Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

DIFERENCIAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO						
ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS						
				OFERTA DE VINADER	PRECIO REFERENCIAL	
Nº		Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	CUMPLE/NO CUMPLE
58	44103103-005	Toner original de fabrica - Magenta TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	6	935,000	925,000	CUMPLE
59	44103103-005	Toner original de fabrica - Amarillo TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	6	935,000	925,000	CUMPLE
60	44103103-005	Toner original de fabrica, TK-6307, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 5501i	3	935,000	1,440,000	CUMPLE
61	44103103-005	Toner original de fabrica, TK-7207, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 3510i	4	1,670,000	1,650,000	CUMPLE
62	44103103-005	Toner original de fabrica (Negro), TK-8307K, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 3051CI MFP	3	1,055,000	1,050,000	CUMPLE
63	44103103-005	Toner original de fabrica (Cian), TK-8307C, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 3051CI MFP	3	1,055,000	1,050,000	CUMPLE
64	44103103-005	Toner original de fabrica (Amarillo), TK-8307Y, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 3051CI MFP	3	1,055,000	1,050,000	CUMPLE
65	44103103-005	Toner original de fabrica (Magenta), TK-8307M, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 3051CI MFP	3	1,055,000	1,050,000	CUMPLE
66	44103103-005	Toner Original de Fábrica, HP 80A, para Impresora HP Láser Jet Pro 400	2	538,000	850,000	CUMPLE
67	44103103-005	Toner Original de Fábrica, AL 204TD para fotocopiadora Sharp AL-2031	2	515,000	750,000	NO CUMPLE
68	44103103-005	Toner Original de Fábrica (Negro), T-4530A para fotocopiadora Toshiba E.Studio 455	3	850,000	900,000	CUMPLE
69	43202001-002	CD GRABABLES - DE 700 MB con cajas.	300	2,000	3,000	NO CUMPLE
70	43201811-001	DVD GRABABLES de 4,7 Gb. con cajas.	500	1,500	3,000	NO CUMPLE

Derlis Fabian Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS

CACACE INFORMATICA

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**
31/12/2016	886,291,705	654,775,253	1.35
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**
31/12/2016	654,775,253	1,045,345,246	0.63
	NIVEL DE RENTABILIDAD		
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**
31/12/2016	84,094,133	304,076,151	0.28

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año (2016).

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 , en el último año (2016).

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

No deberá ser negativo en el ultimo año (2016).

Obs.: La Empresa CACACE INFORMATICA cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS

ITAPUA SHOP

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado
31/12/2016			
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado
31/12/2016			
	NIVEL DE RENTABILIDAD		
Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado
31/12/2016			

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año (2016).

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 , en el último año (2016).

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

No deberá ser negativo en el ultimo año (2016).

Obs.: La Empresa ITAPUA SHOP no presenta Balance General y Estado de Resultado en su oferta y tampoco se visualiza en el SIPE

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
VINADER COMPUTACIÓN

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**
31/12/2016	1,021,056,277	263,296,723	3.88
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**
31/12/2016	299,524,666	3,161,576,280	0.09
	NIVEL DE RENTABILIDAD		
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**
31/12/2016	736,202,940	2,828,718,374	0.26

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año (2016).

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 , en el último año (2016).

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

No deberá ser negativo en el ultimo año (2016).

Obs.: La Empresa VINADER COMPUTACIÓN cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

INFORME DEL SINARH

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	**Empresa**	**Representante legal**	**C.I Nº**	**SINARH**
1	CACACE INFORMATICA	VALERIA LUCIA HERMOSA KRUCHOK	3.919.313	NO FIGURA
2	CACACE INFORMATICA	LUIS ALBERTO CACACE BERNIE	2.410.986	NO FIGURA
3	VINADER COMPUTACIÓN	AMADEO VIDAL VINADER RUOTI	701.932	NO FIGURA
4	ITAPUA COMPUTACIÓN S.R.L	RICARDO MARCELO PINEDA CORTESSI	3.467.496	NO FIGURA
5	ITAPUA COMPUTACIÓN S.R.L	VALERIA MAGALI IVASIUTEN ZABRODIEC	4.022.929	NO FIGURA

Denis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA